



## ACTA N° 005/2013

### ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

08.01.2013

En Los Álamos, a ocho días del mes de Enero de dos mil trece, siendo las 09:18 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, la que es presidida por su titular, el Sr. Alcalde, don Jorge Fuentes Fetis, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ.
- SR. PABLO VEGAS BUSTOS.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR.
- SR. GABRIEL PEÑA POBLETE.
- SRA. MARIA EUGENIA GARRIDO VEGA.

#### **TEMARIO:**

- Aprobación y/o rechazo de acta 02 de Enero 2013.
- Correspondencia recibida y despachada.
- Presentación de funcionarios contratados Depto. de Salud y Municipal.
- Puntos Varios.

#### **DESARROLLO:**

#### **APROBACIÓN Y/O RECHAZO DE ACTA:**

- Acta Ordinaria de fecha 02.01.2013.: Aprobada.

#### **LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y/O DESPACHADA.**

#### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

- Correo electrónico enviado a la Asociación de Municipalidades, respecto de la participación del Congreso y que finalmente quedó sin efecto la participación de los Concejales de la Comuna.
- Correo a los Concejales donde envía el oficio a la superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Se envía Convenios que se informaron en Sesión de Concejo en Salud.
- Memorandum enviado al Encargado de los PMU y Pro Empleo, donde se requiere hacer llegar el listado de los capacitados de los Programas de Generación de Empleo.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Carta del Gerente General de Coopeuch al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

#### **PUNTOS VARIOS:**

Sr. Alcalde, cede la palabra al Presidente del Club de Huasos de Antihuala quien indica que el motivo de la audiencia es solicitar una subvención para la fiesta huasa a realizarse los días 19 y 20 de Enero 2013 por un monto de M\$1.100.- para cubrir gastos como:

- la compra de madera para hacer ruedo para las actividades,
- forraje para los animales porque este año se estaría haciendo una feria,
- para el traslado de los animales;
- Construcción de baños.

El primer día empieza a las 14:00 hrs. en la noche una peña folklórica, al día siguiente se continúa nuevamente a las 14:00 hrs.

Concejal, Sr. Vegas, los felicita por la iniciativa y manifiesta que también es parte en las raíces de folclor, de fomentar las tradiciones. Apoya su solicitud.

Concejal, Sr. Cabrera, apoya la actividad y señala que este trabajo no es tan solo de ahora si no que permanente y va en aumento, considera que es poca la subvención ya que son dos días.

Presidente del Club de Huasos, agrega que cuando hablaron con don Christian Gutiérrez le pidieron materiales para terminar los baños y les dijo que no habían.

Director de Obras, Sr. Christian Gutiérrez, señala que cuando conversaron la coordinación de la actividad necesitan todo escenario y ellos están construyendo los baños, les falta revestimiento y es alrededor de \$506.000.-. Si no se tiene terminado van a tener un problema ya que debe fiscalizar la autoridad sanitaria de Lebu, para arrendar baños químicos y por la cantidad de personas que van a asistir el costo es el mismo.

Presidente del Club de Huasos, señala que la construcción es de 6,60 x 5,0 metros, tres baños para mujeres, dos para hombre y dos lavamanos, están a la entrada del recinto.

Concejal, Sr. Liencura, felicita al Club de Huasos de Antihuala porque son históricos y han hecho esta actividad y siempre con un éxito no tan solo comunal si no provincial, considera que M\$1.100.- va a ser insuficiente, tal vez se pueda redondear en M\$2.000.-, y que sea más provincial.

Concejal, Sr. Peña, los felicita y son sus vecinos y apoya esta causa que es muy importante, les pide que no se olviden de los niños y jóvenes y que los hagan participar para que no se sientan menoscabados, los apoya en la actividad.

Presidente del Club de Huasos, señala que el día sábado son solo actividades para niños, no hay caballos, concurso de cueca de cuatro categorías en la tarde, si es posible que los puedan ayudar en M\$2.000.- estarían muy agradecidos.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, señala que se suma al apoyo de lo que proponga el Alcalde. Agrega que no solo existe el recurso municipal, también hay fondos a los que se pueden postular y que sean apoyados por los funcionarios que van a estar a cargo de hacer proyectos, para que puedan mejorar las condiciones de su club en este caso. Informa que en Temuco Chico hay una cancha que está en muy malas condiciones que perjudica a los vecinos, los insta para que busquen otros fondos que no sean solo municipal.

Sr. Alcalde, considera que se les debe otorgar M\$2.000.- porque es una actividad que de una u otra forma es característica y es parte de la identidad a la Comuna de Los Álamos. Propone M\$2.000.-, somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

**CONCLUSION:**

**ACUERDON N° 19 /2013/**

**APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES, OTORGAR UNA SUBVENCION ESPECIAL DE M\$2.000.- AL CLUB DE HUASOS DE ANTIHUALA PARA REALIZAR LA FIESTA HUASA A EFECTUARE LOS DIAS 19 Y 20 DE ENERO 2013.**

Sr. Alcalde, de acuerdo a la ley, realiza la presentación de los nuevos funcionarios municipales.

Jefa DAS: Sra. Carmen Gloria Correa, Asistente Social, quien entrega nómina de personal a Contrata y Honorarios y presenta a todo el personal presente.

**Contrata:**

- Franco Malverde, Químico Farmacéutico
- Rodrigo Soto Peñaloza, Doctor.
- Santiago Millanao Cuadra, Tecnólogo, en reemplazo.

- Perla Victoria Rojas, Enfermera.
- Carmen Gloria Correa, Asistente Social, Jefe DAS.
- Angélica María Suazo, Tens, OIRS.
- Gladys San Martín, Técnico Nivel Superior en Enfermería
- Génesis Zambrano, reemplazo de Iris Viluguir.
- Adriana Chávez, reemplazo de Katherine Salas.
- Marcela Yessica Méndez, Técnico en Auditoría, en Finanzas.
- Javiera Denisse Melita, OIRS, reemplazo de Nicole Flores.
- Andrés Castillo Barra, Conductor.
- Luis Arnoldo Toloza Peña, Conductor.
- César Araneda Castro, Conductor.

Honorarios:

- Parvularia
- José Fernández Retamal, Subdirector DAS.

Concejal, Sr. Aniñir, solicita si es posible que se les entregue una carta de recomendación de las personas contratadas o un curriculum.

Concejal, Sr. Liencura, da la bienvenida a las personas que no son de Los Álamos, la comuna es muy bonita y la gente muy buena, en Salud siempre han tenido hartos reclamos de la comunidad, en el buen trato, reitera las felicitaciones como equipo, pero en salud hay que tener un carácter y tino especial con los usuarios del sistema, hay bastantes reclamos de los vecinos. Que este 2013 sea mucho mejor. Hay un tema de un conductor que en estos momentos está con los brazos cruzados y tiene una hija que está en tercer año de Arquitectura, tiene que ver con esos detalles socioeconómicos de las personas. Pero los felicita a todos y que les vaya bien y el Concejo va a estar disponible para que los ayude en lo que necesiten.

Sr. Alcalde, solicita a cada uno de los funcionarios nuevos del municipio que se presenten.

- Henry Vilo Acuña, Relaciones Públicas.
- Claudia Sáez Lavandero, Oficina de Organizaciones Sociales, en terreno.
- Ana Arias, Secretaria Administrativa en la Oficina de PMU.
- Rodrigo Bastías Sandoval, Oficina de Deportes.
- Lorena Abad Méndez, Secretaria de Dideco.
- Marisel Hernández Melita, Organizaciones Sociales.
- Ilenia Caro, Encargada de la Oficina de Organizaciones Com.
- Guadalupe Guzmán Medina, Oficina de Turismo.
- Ana María Moyano, Secretaria
- Alvaro Campos, Encargado de OMIL
- Pablo Aniñir, Técnico en Saneamiento Ambiental, Encargado de la Oficina de Aseo y Ornato y Medio Ambiente en la Comuna.
- Anselmo Catril Sánchez, oficina de Relaciones Públicas y Encargado de Comunicaciones.
- Javier Bahamondes, Of. de Tránsito,
- Claudio Fierro Cid, Encargado de Adquisiciones.
- Karem Matus Alveal, Encargada de Vivienda.
- Patricia Arias, Secretaria de Alcaldía.
- Daniel Carril, Técnico Superior en Construcción, Departamento de Obras.
- Jimmy Romero Díaz, Dirección de Obras.
- Tránsito Vega, Dirección de Obras, Conductor y a cargo del alumbrado público.
- Javier Bustos, Conductor Alcaldía.
- Víctor Bustos, Encargado de PMU.
- Patricia San Martín Muñoz, Encargada de la Oficina Municipal de Cerro Alto.

Concejal, Sr. Cabrera, felicita y da la bienvenida a los nuevos funcionarios que representan a la municipalidad y su forma y su actuar es parte de la municipalidad.

Concejal, Sr. Liencura, se suma a las palabras de bienvenida, el trabajo de la municipalidad es complejo y se van a dar cuenta que es complejo, es una tarea bonita que requiere paciencia y carácter, hay que tener hartito tino para entender los dramas sociales y escuchar a los vecinos y hoy día representan a la municipalidad de Los Álamos y si les va bien también al Concejo y al municipio.

Concejal, Sr. Vegas, los felicita y concuerda con lo dicho por el Concejal Liencura, si le va bien a la municipalidad le va bien a la comuna de Los Álamos, todos están trabajando para Los Álamos para ser una mejor comuna con un mejor desarrollo, hay que trabajar hartito, hay que tener paciencia con los vecinos de Los Álamos.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, les desea mucha suerte, cada uno no ha tenido una oportunidad por mucho tiempo, hoy la tienen y en sus manos está cambiar lo que tanto esperaron por tanto tiempo, les desea suerte y que cuenten con ella y ella poder contar con ellos para hacer un buen trabajo que vaya en beneficio de los habitantes de esta comuna.

Concejal, Sr. Aníñir, recuerda que él fue funcionario por nueve años y es una labor que se debe cumplir todos los días de lunes a viernes con agrado, son la cara visible ante el público y si lo hacen mal se va a ver afectada la administración de don Jorge Fuentes y sus Concejales. Desearles éxito en sus funciones y que cuenten con un Concejal que tiene experiencia dentro del municipio en Dirección de Obras y Desarrollo de Planificación.

Concejal, Sr. Peña, los felicita y se suma a las palabras de sus colegas, tienen la fuerza porque querían y es poder, sabe que les va a ir muy bien y trabajar por todos, por toda la comuna y hoy tienen la oportunidad de hacerlo.

Sr. Alcalde, da la bienvenida en nombre de la municipalidad, del Concejo Municipal que ha sido bastante claro. “Ustedes tienen hoy día una oportunidad y van a estar sujetos a evaluación y espera que realicen una buena labor porque de ello depende que a la comuna le vaya bien más que a una persona o a una administración, es a los vecinos de la Comuna que se deben, cuando se entra al servicio público entra a servir a los demás y no para ser servido, por lo tanto, bajo esa lógica espera que entreguen lo mejor de sí. Ya tienen la palabra y el compromiso de todos los Concejales de manera unánime de trabajar y tener la mayor de las confianzas y no queda nada más que empezar a demostrar esas capacidades que tienen y que cree esta administración que deberían estar aportando, en base a esas capacidades, son gente local y con ese sentido de pertenencia poder tratar de colocar lo mejor de sí para que de verdad le cambien el rostro a esta querida comuna, bienvenidos.”

Sr. Alcalde, realiza la presentación del Administrador Municipal, Sr. Patricio Tapia, que anteriormente se había presentado como Jefe de Gabinete, pero ante la renuncia del Administrador don Esteban Candía a contar del 02 de Enero puede ocupar el cargo.

Sr. Alcalde, informa de los Inspectores Municipales, se entrega nómina, y le pide don Omar que informe de la función de los inspectores municipales.

Don Omar, explica que hay un funcionario nuevo que ha sido contratado como Inspector Municipal a tiempo completo en la labor de terreno en distintas áreas, comercio ambulante, ferias libres en los distintos sectores, fiscalización en los estacionamientos vehiculares, fiscalización y notificación a locales comerciales que no han pagado sus patentes comerciales adeudando varios semestres, fiscalización del cumplimiento de horario de la locomoción colectiva y no solamente a los buses rurales si no que provincial que cumplan con el recorrido establecido. Junto el don Javier Bahamondes estará cumpliendo esa labor el Sr. Elias Albial, Conductor, funcionario de planta, Juan Berna Toledo, Conductor y Omar de la Rosa, Encargado de la Oficina de Patentes y Tránsito y por este año Encargado de la Administración de Proempleo. La idea es poder ordenar el tema del comercio ambulante, lo que no es fácil, se requiere la disponibilidad de vehículo.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda que el Alcalde en la sesión pasada se comprometió con los dirigentes del Comercio Ambulante, don Miguel Gutiérrez y don Emilio Pascal, que iban a ser dos inspectores, porque eran muy pocos los inspectores, cree que uno solo no va a dar abasto.

Don Omar, explica que dos inspectores son conductores y uno es contratado a tiempo completo y lo que se va a requerir es necesariamente en el tema de fiscalización, porque se pueden tener cinco inspectores pero si no se tienen como movilizarse da lo mismo. El problema no se da los fines de semana ya que los vehículos están disponibles. Tal vez se pueda dejar definido el tema del vehículo.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que el Sr. Ferrer, Comerciante, que se encuentra en la sesión tal vez pudiera opinar ya que pertenece a los feriantes y plantee la problemática que tienen.

Don Arturo Ferrer, Comerciante, le preocupa el aseo de su lugar de trabajo y le molesta cuando la persona que tienen para trabajar anda ebrio, afirmado en el escobillón. El corazón de Los Álamos está en la Avenida Central y es la visión que se tienen, en primer lugar hay que hacer aseo, todavía no se limpia las orillas de la solera donde se construyeron veredas. El comerciante realmente no trabaja bien, tal vez no pagan mucho permiso, aunque sea poco. En cuanto a los inspectores como comerciantes son irrespetuosos. La señalética no la respetan para dejar el espacio suficiente para el tránsito de la gente, sobretodo al final de la feria, donde se instalan los vendedores de verduras, no hay respeto, y les volvieron a marcar la señalización. Le molesta cuando no hay respeto uno al otro, el inspector tiene que andar con la pareja de Carabineros porque no respetan a los inspectores. Considera que faltan inspectores para la fiscalización. Hay que darle empuje a esta Comuna.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, señala que de acuerdo a lo que plantea el Encargado de la oficina, don Omar que solicita vehículo, recuerda que se les iba a entregar al Concejo un informe del estado en que se encuentran los vehículos municipales, en el estado que están y se verá la distribución de acuerdo a los nuevos que se van a adquirir.

Director de Obras, Sr. Christian Gutiérrez, explica que el camión 3/4, por ley se puede entregar en remate en forma directa y los demás requieren el informe técnico, la camioneta de obras está chocada, Nissan de la que se ha incurrido en muchos gastos para su mantención, camioneta Dideco Blanca china, tiene problemas de repuestos no existentes, camioneta verde que tiene 2 años sin reparar.

Concejal, Sr. Cabrera, consulta si la camioneta china está liberada para remate, ya que fue donada por el Gobierno Regional cuando ocurrió el terremoto. Director de Obras, indica que se tiene que ver con Asesoría Jurídica. Concejal, Liencura, agrega que es un convenio con Asociación de Municipalidades, post terremoto.

Concejal, Sr. María Eugenia Garrido, consulta por la destinación del vehículo para el Cuerpo de Bomberos de Antihuala.

Don Omar, aclara que de acuerdo al Decreto 799, del año 1975, que establece cuidado de los vehículos fiscales en general de la administración pública, señala que los vehículos tienen una vida útil de diez años, pero establece la norma y el criterio actual de la Contraloría es que un vehículo debiera rematarse antes, necesariamente por las condiciones actuales en que el vehículo esté, pero previo a un informe de una persona calificada, en este caso un mecánico calificado.

Sr. Alcalde, informa que hoy se realizará la sesión del CORE de la Comisión de Deportes por el tema del Estadio. Informa que el Presidente de la Comisión dice que lo pueden acompañar dos Concejales, para el que pueda ir y mañana en la asamblea general pueden ir todos y también los dirigentes en la votación del Estadio que será aprobado hoy en la Comisión de Deportes, a las 18:00 hrs. o mañana a las 17:00 hrs.

Sra. María Eugenia Garrido, - indica que hizo ingreso de un oficio por la Oficina de Partes, que tiene que ver con lo planteado de la cancha de carreras del sector Temuco Chico, en especial en el sector

Santa Elena, hubo un relleno en un terreno del que también pide claridad del propietario de ese terreno y ese relleno obstaculizó la evacuación de aguas lluvias y el último temporal inundó las casas de los vecinos, además no cuenta con servicios higiénicos, lo que hace un foco de infección bastante alto; en conjunto con el Presidente de la Junta de Vecinos, don Jaime Sáez Coloma, solicitan no autorizar hasta que esté clarificado respecto al terreno y las condiciones higiénicas del sector.

- El otro tema tiene que ver con la desvinculación de siete trabajadores de los PMU, información no clara; en la sesión pasado planteó que había un protocolo de acuerdo con el Gobierno y el cual no se está cumpliendo, donde no se desvincularía a ningún trabajador hasta que esta mesa tenga la claridad de quienes van a ser desvinculados y entiende que a partir de este viernes recién se instala la mesa con el Subsecretario. Este protocolo de acuerdo fue firmado por el Intendente y el Gobierno respecto que no iba a haber ninguna desvinculación y en esta Comuna no se ha respetado. Hace entrega del protocolo de acuerdo.

Concejal, Sr. Cabrera, se suma al tema de los despidos de los programas de empleo. Indica que pueden aceptar que a nivel de la administración municipal existan cambios y es lógico, pero tocar las personas de los programas de empleo es grave, complejo, aquí hay casos emblemáticos personas que tienen a sus hijos estudiando en la universidad y que su señora no trabaja ni tienen pensión y por lo tanto es complejo. Están los dirigentes que saben este tema y ellos dijeron que iban a estar a la defensa del trabajo, en la administración municipal se entiende que se reemplazan personas pero no se disminuye el trabajo, pero acá se está disminuyendo al despedir al don Juan Carlos Mancilla, Aristides Carrera, Prebisterio Fierro Venegas, Bernardo Paredes y existen más personas.

Concejal, Sr. Liencura, se suma la planteamiento y sería bueno tener una respuesta porque el Concejo pasado, la inquietud planteada por el cambio de capataces es que no iban a haber desvinculaciones de trabajadores de los Programas de Empleo y en la semana en forma informal, a través de las mismas personas afectadas, diciéndoles que no trabajaban. Entiende que hay un protocolo de acuerdo, hay un instructivo a nivel nacional, un oficio donde instruye lo mismo, sería bueno saber cuántos son. Esta Comuna siempre ha pedido cupos bajo distintas vías, a través de movilizaciones y a la Comuna han llegado más cupos y se deben pedir. No se están respetando los protocolos de acuerdo entre el Gobierno y los Dirigentes y trabajadores y firmados por todos.

Concejal, Sr. Aníñir, considera que con respecto a los programas de empleo se debe tener cierto resguardo porque hay familias que es la única posibilidad de llegar con los recursos a su familia, más aún aquellos que tienen a sus hijos estudiando en Universidades o Institutos Profesionales, se indicó que se iban a ver caso a caso, como es el de don Juan Carlos Mancilla, que es emblemático viendo que su hija está estudiando en la Universidad del Bio Bio, en cuarto año de Fonoaudiología, cree que se contradice con lo dicho la semana pasada. Solicita la posibilidad de reintegrar a las personas y es comprensible que se iban a redestinar a algunos capataces a funciones de trabajador pero de despido es una situación diferente ya que se le está quitando a esa familia la posibilidad que siga estudiando su hija.

Sr. Alcalde, señala que han tenido varias reuniones con los Dirigentes, son ocho las personas desvinculadas por el artículo 169 del código del trabajo, inciso 4. Estuvieron con la Contralora en el municipio y toda esta revisión de los programas viene de un programa de televisión que se destacó en Lebu con una serie de irregularidades que siembran un efecto dominó para todas las Comunas donde operan estos programas, en base a ese contexto la misma Contralora les pidió que fueran los mismos Municipios quienes pudieran ayudar en la revisión y fiscalización de cada uno de los casos que dependan de las líneas del Municipio, en ese contexto se ha procedido a no renovar contrato a ocho personas de los programas de emergencia. Siempre ha tenido la postura y los dirigentes la conocen que va a apoyar y lo ha hecho a la gente de los programas de emergencia en todas las instancias que sean justas, pero no se pueden defender los casos por incumplimiento de contrato que de alguna u otra forma no se justifica, por ejemplo hay gente que en dos años no se le encontraba firma en el libro, por lo tanto, no tenían forma de saber si trabajaban y dónde.

Dirigente, Sra. Gladys Sagredo, indica que le sorprende lo que dicen hoy los Concejales, ya que hace 12 años no les importó cuando a ella y 42 personas más fueron despedidas, ella tenía a su hijo con cáncer, la Sra. Eliana era mamá soltera y la Sra. Herminia tenía a su hija estudiando en la Universidad. Lamenta mucho lo de las personas que fueron desvinculadas, si estas personas hoy son reintegradas va a exigir que las 42 personas que fueron desvinculadas en ese entonces sean reintegradas también.

Concejal, Sr. Liencura, considera que sería bueno saber quienes eran los Concejales hace doce años atrás, él no era Concejal ni don Oscar Cabrera ni don Patricio Aníñir; nunca estuvo de acuerdo con las desvinculaciones porque existe un tema social de por medio, sería bueno ver el tema social de las personas. Si la comuna necesita más cupos se pueden pedir al Gobierno. Es lamentable jugar con el pan de las personas, no corresponde hacerlo porque son familias que van a dejar de recibir en el mes de enero un sueldo con el cual viven, con el cual los hijos estudian, se desarrollan. Cuando se desvinculó a las personas en ese entonces, el Gobierno generó más cupos de empleo por otra vía, sería bueno escuchar a los trabajadores afectados que están acá para saber su versión.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, insiste que tiene en su mano un protocolo de acuerdo que fue trabajado por todos, el trabajo que han hecho los propios Dirigentes y lo que se está pidiendo es los cupos, que no se desvinculara a ningún trabajador y es lo que se pide y hoy venir a desconocer que se está defendiendo o en ese tiempo no se hizo. Lo que ella pide es que se respete el propio acuerdo que ellos mismos firmaron, que en este caso fue representado por don Juan Rivera, le parece un poco extraño que no se vea que se esté respetando el derecho o haber respetado el acuerdo de haber esperado esta aclaración a partir del día viernes cuando se van a reunir.

Dirigente, Sra. Gladys Sagredo, consulta a la Sra. Concejal si ella está de acuerdo que se le vaya a sacar la firma a la casa a la gente.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, aclara que lo que está pidiendo es que se respete un acuerdo firmado por los dirigente, se reunieron con el Alcalde antes que asumiera con los dirigentes estuvo don Víctor, Sra. Irene. Sabían que habían situaciones particulares y nadie avala eso, pero el Alcalde se comprometió a dejar a esas personas porque sabían que a partir de una nueva administración la gente que quiere trabajar lo va hacer y la que no quiere no lo va a hacer. Cuando se le pone condiciones ¿Cómo? no importa, que se vaya para la casa porque es su capataz, pero si no cambian un capataz la persona verá si cumple o no y eso se va a ver con la nueva administración y eso se conversó con el Alcalde y los dirigentes de los programas PMU en una reunión y que hoy día digan que están defendiendo algo indefendible. Categórica señala que ella no defiende algo indefendible.

Dirigente, Sr. Bahamondes, señala que ha sido dirigente alrededor de doce años, ha luchado en contra la corriente en contra del Alcalde anterior. Los Concejales dicen ahora que ellos no estaban, pero nunca vio un Concejo que estuvieran apoyando a la gente, alomejor apoyaron a personas, pero no como ahora, puede haber un protocolo de acuerdo pero si se tiene a una persona borracha, en una empresa privada no se va a llegar a la hora que quiera o no llegar y le van a pagar su sueldo, la mayoría quisieron un cambio y ese cambio tiene que verse al menos en esas personas que están actuando mal, no avalen lo malo, independiente de un protocolo. Había un capataz que vivía curado con sus trabajadores y le van a seguir avalando eso por un protocolo de acuerdo?. Hay personas que todavía no se encuentran porque no se sabe donde trabajan y se quiere defender lo indefendible.?

**Dirigente, Sr. Juan Rivera,** señala que él aparece firmando este protocolo de acuerdo, como muchos más, el año pasado cuando tomaron una decisión de sacar a los trabajadores de los PMU a la calle porque viene una fiscalización, se hicieron cuatro reuniones. El Alcalde anterior cuando despidió a estos 33 trabajadores y después fueron 7 más, le dijeron que pasaba con esos trabajadores y les dijo que él era el Alcalde y que los dejaran gobernar. Señala que fue muy amigo del Alcalde, de su papá, pero cuando los necesitaron para dar la pelea para permanecer con los cupos de empleo en la comuna de Los Álamos, cuando se dijo hay que sacar a los trabajadores a la calle en la reunión dijo que cómo iban a salir las niñas con sus carterita y sus taquitos a la calle?, la gente que hoy día no quiere trabajar nunca peleó por su cupo, la que siempre ha desprestigiado a los dirigentes sindicales, la que siempre ha dicho que ellos se van a gastar la plata de los trabajadores.

Son 406 personas de los PMU. El protocolo de acuerdo dice que cualquier persona que tenga la mitad del ingreso mínimo de pensión tiene que irse de los programas de empleo, se está negociando, van a reunirse el jueves porque el Gobierno no está cumpliendo el protocolo de acuerdo, el jueves en la tarde hay una asamblea de trabajadores en Los Álamos porque les dijeron que les iban a hacer contrato por cuatro meses y el documento dice que a los Pro Empleo y dieron la orden de contrato era por un mes y los trabajadores se van a quedar reunidos en cada comuna el día jueves mientras ellos están en la mesa de negociación con el Gobierno. El Alcalde los va a tener que apoyar nuevamente porque ellos van a defender cuando sepan que un trabajador tenga un poco más de los \$96.000.- de sueldo de pensión, que tenga un hijo estudiando, el caso del Sr. Mancilla que tiene un hijo estudiando es defendible. Habría que estudiar algunos casos pero no defiendan lo indefendible, se hizo una reunión en Cerro Alto y llegó gente que no conocían, la Srta. Cindy Colileo. Así como han negociado con los otros Gobiernos anteriores tienen que hacerlo con este Gobierno, los dirigentes tienen que tener la capacidad de hacer esto, hoy hay muchas críticas a la administración de los PMU, hoy día está don Víctor Bustos como administrador, pero cuando salió don Lautaro Melita lo bajaron a obrero y cuando necesitaron hacer trabajos especiales tuvieron que recurrir a él, se le debe dar la oportunidad, cambiaron capataz y muchas críticas porque son dirigentes sindicales. La gente que no trabaja no paga las cuotas sindicales y los trabajadores que sí pagan a ellos los van a defender, tienen una nómina y por ellos van a tener que dar la pelea. Se tienen que ver los casos pero también se debe respetar a la autoridad. Hay trabajadores que trabajan sábado y domingo y descansan la semana entera y los que entraron primero saben y a don Omar le consta que los trabajadores tenían que estar todo el día en la calle, en el invierno les compraban ropa de agua, botas y tenían que estar trabajando en la calle, pero después todos querían ser secretarios, estar en las oficinas y no estar en la calle. Hoy día hay un muy mal concepto de los trabajadores de los programas de empleo, que son flojos, no pueden desconocer lo que pasa en la Comuna.

**Le pide al Alcalde que avancen en este tema, no contrate pensionados, no haga compromisos porque la Contraloría va a llegar, hay que tener la claridad para ver caso a caso, cree que se deben comprar los insumos y mandar a los trabajadores donde corresponde y van a ver cuántos van a ser capaces de salir a la calle y cumplir un horario. Los que están en la calle siempre han peleado por sus puestos de trabajo y los que están en las oficinas jamás salen, él va a defender a los trabajadores que estén en los Sindicatos y los sindicatos que de verdad respondan a su mandato.**

**Solicita al Sr. Alcalde revisar los casos que de verdad se lo merezcan, tiene en el listado a don Domingo Reyes fue desvinculado anteriormente, don Juan Parra es pensionado él, su esposa y su hija y viven los tres en la misma casa, más él trabaja en la feria. Los dirigentes van a defender a los trabajadores que están en su Sindicato y cuando de verdad se merezcan, no pueden defender a un trabajador que no quiera ir a trabajar.**

Concejal, Sr. Cabrera, señala estar de acuerdo en lo que dice don Juan Rivera en muchos aspectos, incluso el Senador Pérez defiende muy fuerte y sale a la crítica lo que está ocurriendo en Los Ángeles y también sale a la defensa del trabajo, ellos también salen a la defensa del trabajo corporativamente, existen personas que trabajan en las postas, nocheros en algunos lugares, en el estadio y los dirigentes van a tener que conversar con esas personas y ver la posibilidad de reubicarlos, trabajan de noche, no es lo mismo trabajar de noche que trabajar de día y cuesta mucho encontrar nocheros para cuidar, eso va a implicar que Salud, Educación y el Municipio va a tener que contratar un sistema de guardias, alguna alternativa distinta. Se alegra que sean capataces los dirigentes porque hay que reconocer su función y que ganen un poco más es loable porque tienen un doble esfuerzo, pero hay que mirar caso a caso. La Contraloría se viene y no solo ahora, hay casos que no son fáciles. Cuando estas decisiones sean a nivel local que se tomen las mejores y en base a lo que corresponde en cada una de las familias.

Concejal, Sr. Peña, felicita a los dirigentes y la gente que está acá, la exposición de los dirigentes y trabajadores están en la misma línea, felicita al Alcalde porque lo está haciendo muy bien. Aquí nunca ha habido una asamblea de Concejo donde se presentaran, es histórico. Señala que en muchas oportunidades, no siendo Concejal, participó como Dirigente Social y no había visto algo similar, que el Alcalde tan transparentemente presentara a todas las personas que él ha integrado y las desvinculaciones son menores, aún así son significativas porque son personas, especialmente en los

programas, pero no hay que olvidar el objetivo de estos, son programas de emergencia, son para gente que realmente lo necesita y si lo necesita es porque hay interés y voluntad de hacerlo, por lo tanto está en total acuerdo con los dirigentes cuando defienden un puesto de trabajo porque realmente se necesita, y cuando hay personas mínimas desvinculadas. Ha estado en reuniones en los sectores y la opinión es la misma y se ha estado notando el trabajo del Alcalde. Van a defender a los trabajadores que se lo merecen, pero las cosas malas no.

Vecina, señala que al parecer nadie hace memoria para qué se crearon los programas de empleo, era para la gente que realmente tenía necesidades y a través del tiempo fueron echando a la gente que necesitaba y dejando y pagando favores políticos, no importando quienes eran los que entraban a trabajar sino que les hicieran la campaña, eso lo han visto, y si revisan todavía hay gente que pueden sacar y darle la oportunidad a otras personas que realmente lo necesitan, porque hay casos emblemáticos. Señala que en la población hay gente que sus esposos trabajan bien y no tienen hijos y están trabajando en los programas y hay una madre soltera que por años ha esperado la oportunidad para trabajar y nunca se la han dado. Ellas votaron por el Alcalde, lo eligieron para que hubiera un cambio, que limpiara los proyectos, la gente de los proyectos se ha denigrado sola, andando borracho en la calle, no trabajando, con las cajas de vinos, ella no trabaja en los proyectos pero ha visto a personas afirmadas en el azadón curado con la caja debajo del brazo, si piden testigos les va a sobrar la gente. Toda la gente está contenta con lo que está haciendo el Alcalde, que limpie los proyectos que saque esa gente pensionada que ya tienen un sueldo que le de la oportunidad a otras personas y si se pueden conseguir más cupos mejor pero que sea para la gente que realmente lo necesita.

Concejal, Sr. Vegas, señala que su compromiso y lo dijo en el gimnasio, cuando estuvo la mayoría de la gente de los programas es que va estar con ellos, independiente del partido político porque aquí está luchando por la Comuna, por el trabajo de la gente, se tiene que levantar el nombre de los trabajadores y para eso necesitan a veces tomar decisiones que no son fáciles, pero hay que tomarlas, muchas veces la gente les dicen que quieren que los respeten y que se vea que son necesarios en la Comuna y son necesarios porque no existiría un movimiento económico como decía el Concejal Liencura, pero se tiene que hacer un cambio y le gusta que ellos quieran cambiarle la cara a su trabajo, a su función. Indica que cuenten con él, es una persona nueva en el servicio público pero comprometida con todos los trabajadores.

Sr. Alcalde, acota que se va a ver el caso, estas personas desvinculadas fueron por el artículo 159, inciso 4 del Código del trabajo, aclara que cuando tomó la decisión de ser candidato a Alcalde fue para aportar a la Comuna y cambiarle el rostro, está comenzando un Gobierno y espera que deje huella en Los Álamos de manera positiva, todo cambio trae consigo cambios y eso tampoco se puede desconocer, aquí no se han despedido, solo no se renovaron los contratos en todas las mayorías de los municipios del país de distintos colores políticos. Llegó al municipio para aportar, con las mejores intenciones y que cree mucho en Dios y quiere de verdad aportar. Quiere dejar en claro que no es sinvergüenza ni vino a enriquecerse, que solo quiere aportar y este es un nuevo estilo donde se escucha a la gente y muchos se sorprendieron con la postura de los dirigentes y ya habían tenido varias conversaciones y reuniones con los dirigentes porque la decisión hay que tomarla escuchando a todos, agradece la intervención de los Dirigentes y las personas presentes.

Concejal, Sr. Liencura, señala que le preocupa lo que dijo que lo llamaron de sinvergüenza en la radio, él también llamó a la radio y no se refirió en esos términos, sería bueno especificar quien lo dijo, el tema no es personal, aquí es un tema público de vocación de servicio público, tiene que ver con un protocolo de acuerdo, aquí nadie va a defender lo indefendible, pero sí hay formas de hacer el trabajo, pero respetar los protocolos de acuerdos que se toman con los dirigentes, hoy día los mismos dirigentes están desdiciéndose de algo que firmaron, porque con la misma fuerza los defendió el 2004 y el 2008 y le extraña que no hagan memoria y no solamente él, también los defendió el Senador Mariano Ruiz Esquide, hablaron con el Alcalde de la época y no es un tema personal si no es por el bien de la Comuna. El Senador Mariano Ruiz Esquide con el Gobierno de la época para poder ayudar a la gente crearon nuevos cupos de empleo, fórmulas, se puede y no con el Alcalde hablar con el Sence o la Gobernación y aparecieron los Fosac, Pro Empleo para no cometer

injusticias y aquí lo que se quiere es que se respete el protocolo de acuerdo que fue firmado por los propios dirigentes. El dirigente Rivera lo dijo recién, el Gobierno de turno no está respetando los programas de empleo y es una pelea dura y no solamente de los Dirigentes si no que también de los Parlamentarios, del Diputado Monsalve, del Senador Ruiz Esquide, del Senador Víctor Pérez con lo que le pasa en Los Ángeles, él está en la defensa de los Programas de Empleo y del trabajo para la gente porque los que sufren son los hijos de esas familias, los que están estudiando, desvestir un santo para vestir otro no es el camino, si se necesitan más cupos de empleo, porque entiende la demanda del Presidente hoy día y que tiene que contratar a su gente y la que hizo la campaña pero que pida más recursos a la Subdere ellos lo van a apoyar, pero no quitarle el pan a uno para darle a otro. Quiere llamar a la reflexión y a la unidad del movimiento sindical. Sería bueno escuchar a las personas que están siendo desvinculadas, alomejor hay que pagarle los años de servicio.

Interviene la Srta. Cindy Colileo, trabajadora de PMU quien señala que fue despedida el día miércoles sin ningún motivo, nunca se le dio la oportunidad ahora de demostrar o de trabajar como cualquier persona, preguntó el motivo del despido y no se le dijo nada, nadie sabe su trabajo, fue desvinculada sin tener ningún motivo. Cree tener los requisitos absolutos para estar dentro del programa PMU, y se entiende así porque no hay recursos para mandar a la calle a la gente a trabajar como se dijo en un comienzo, la respuesta tal vez sinvergüenzamente la viene a pedir pero lamentablemente es como la gente lo dice, si algunos son así hay gente peor, como se da cuenta en este caso que los dirigentes no ayudan a sus trabajadores y es el trabajo que tiene que hacer un dirigente, y gracias a Dios no pertenece a ningún Sindicato porque cree que hubiese perdido su cuota sindical. Simplemente viene a pedir el motivo de su despido, cree que fue por un color político, cree que no todos piensan la misma línea que lleva el Alcalde, pero lo respeta mucho, los considera una persona educada y cree que las personas que están a su lado, en este caso se toman las atribuciones que no corresponden, hay gente acá que dice tener educación y sin embargo anda por la municipalidad y el que no trabaja es una u otra cosa y tienen nombre y apellido.

Sra. María Eugenia Rodríguez, Dirigenta Sindical indica que como dirigente ha logrado cosas y considera de muy mal gusto y le da pena pensar en las personas que están siendo desvinculadas, ella no tiene ningún problema en que revisen su caso como dirigente y mujer trabajadora y si no cumple con los requisitos también se va con ellos pero que se haga con el Programa completo, aquí no se puede desvincular a 8 personas por una tendencia política, ella votó por don Feizal Azat y también ha sido cuestionada. Considera que si fueron elegidos democráticamente a las personas se debe revisar caso a caso y al programa completo. Indica que somos una de las comunas más vulnerables.

Srta. Lilibeth Avello, agrega que ella estaba trabajando en la Municipalidad de Los Álamos, y el día 15 de Diciembre 2012, la llamaron por teléfono que concurriera a la oficina de la Srta. Katherine Benitez, Jefe Dideco, no fue ese día fue el día martes, y ella le dijo tenían un problema con ella y que estaba despedida porque el Alcalde no quiere ver gente de Melita acá y por color político se tiene que retirar, ella le respondió que su contrato terminaba el 31 de Diciembre, pero le insistió que se tenía que retirar del municipio, ella tomó sus cosas y se retiró.

Srta. Cindy Colileo, agrega que ellas simplemente quieren saber el motivo del despido, aunque ella tiene claro su despido, pero cree que dentro del código del trabajo se estipula que una persona tiene que trabajar en lo que se le designa para después ser despedida por falta al contrato, pero en su caso no fue así, afortunadamente ella estudió, está buscando su práctica, saliera quien saliera de Alcalde ella tenía que salir del municipio porque tiene que hacer su práctica, pero le da rabia por otras personas que están pasando por esta situación, que tienen que trabajar para pagar sus estudios y otras personas si se dijo que no se iba a tocar a las personas de los programas y están siendo despedidas y el temor de la gente que en Abril vienen despidos de nuevo. Me pueden ver como pinturita pero lamentablemente para el Gobierno de Chile soy una personas vulnerable, tengo 3 hijos, madre soltera, pertenece al Programa Puente, con una Ficha de Protección Social baja y aunque muchos se rían su situación es por la persona que en estos momentos está, pero como todos saben cualquier matrimonio o pololeo se termina y el día de mañana puede quedar sin nada, así de simple. Gracias a Dios más adelante va a ser una profesional, técnico, porque es para lo que le alcanzó, pero

lamentablemente quedan otras personas que no están en su situación y por salir a hacer campaña por un candidato están siendo marcadas.

Sr. Alcalde, indica que va hacer las consultas sobre el tema.

Presidente de la Discapacidad, plantea que tienen problemas porque tienen trámites pendientes porque no está la Asistente Social que se encarga de la discapacidad.

Sr. Alcalde, indica que uno de los Asistentes Sociales don Julio de la Rosa tiene a cargo el tema de la discapacidad y es parte del equipo social que está ahora en Dideco, paralelo a eso va a llegar un programa provincial de la discapacidad que se va a instalar en Los Álamos con un profesional y dos personas más que también los van a estar apoyando y tal vez se instalen en las oficinas donde están actualmente y eso va a ser una semana para que se concrete.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda que en Diciembre plantearon el tema del Camping Municipal de Pilpilco y el Camping no está en condiciones, sería bueno habilitarlo, porque habían personas de Santiago y Coronel que concurren y se sintieron decepcionados por el mal estado que se encontraba en muy mal estado.

Director de Obras, explica que el día jueves 03 la Comisión de Concejales del APR que fue a terreno a Pangué, pasaron a ver el Camping y le comunicaron que estaba en malas condiciones, ese lugar estaba cuidado por personas de los programas de emergencia, don Camilo Henríquez, se les dijo que recogieran la basura en reiteradas veces y no lo hicieron. El viernes se envió a cortar el pasto, se ha tratado de hacer lo que se puede con los pocos recursos que existan, tanto humanos como financieros.

Sr. Alcalde, agrega que este fin de semana se limpió la pileta, la piscina, se cortó el pasto, se instalaron los contenedores de basura porque aun no estaba habilitado y la gente empezó a entrar igual, ahora se están revisando las redes de agua.

Director de Obras, aclara que cuando se habilitó y se construyeron los camarines fue para una zona de picnic y no de Camping porque los requisitos de la autoridad sanitaria para habilitarlo como zona de camping son mucho mayores y lamentablemente el municipio no puede administrarlo por este verano. En cuanto al APR de Pangué lo que manifestaron los funcionarios es que hay que evaluar situaciones con particulares, hay que tener claro de lo que se va a realizar, por este caso y otros a futuro, para respaldarse socialmente en las cosas que tienen que hacerse, encontraron irregularidades en algunas faenas que se realizaron el año pasado.

Concejal, Sr. Aníñir, considera que no son casos particulares, ya que las personas vinieron al Concejo a solicitar si se les puede aportar en algo a esas familias que están más allá de la red, algunas viven a 200 o 300 metros desde el camino en terrenos particulares, es en la cantidad de materiales que van a ocupar desde el medidor hacia sus casas y es la cubicación que quieren que el municipio les haga para tener claridad cuánto es lo que van a tener que invertir y si el municipio los puede solventar en algo para comprar los materiales, entiende que no es un trabajo que va a salir en menos de 15 días.

Director de Obras, insiste que lo que pide es que no comprometan recursos municipales, tanto humanos como de materiales.

Sr. Alcalde, consulta cuántas personas son. Concejal, Sr. Aníñir, señala que son 99 familias pero el 50% de ellas no está a orillas del camino.

Sr. Alcalde, indica que se puede hacer pero todo dentro de la legalidad, respaldado con un informe social.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, responde a lo que plantea don Christian que claramente si los vecinos vienen al Concejo es porque realmente requieren de ayuda y por eso vienen a plantear la situación al Concejo y era lógico que se tiene que hacer acompañar por un informe social, aparte que de que fuera la Comisión rápidamente tiene que empezar a trabajar en ello el área social ya que no todos los casos van a requerir una ayuda económica por lo tanto cuando se habló de la formación de la Comisión también se habló que fuera acompañado de una Asistente Social en terreno y cree que ese es un camino y es el camino para los vecinos cuando no están los recursos el Concejo Municipal tendrá que ver si van a tener los recursos para poder dar la solución o buscar en otro lado.

Concejal, Sr. Cabrera, indica que ese grupo está asociado y don Christian dice que no se puede invertir en terrenos particulares, así como se le dio al Club de Huasos que se invirtió en un terreno particular para hacer baños, entonces lo que se tiene que hacer es darle una subvención al Comité y se soluciona el problema y no está diciendo que sea por todo si no que sea un aporte al Comité.

Concejales, agregan que el Comité no cuenta con las personas indicadas para que les hagan la evaluación técnica

Concejal, Sr. Liencura, considera que el tema es más simple y no se deben complicar, la municipalidad puede comprar los materiales y entregárselos en comodato al Comité de APR y técnicamente hay que buscar la solución y al ser comité ya necesitan, don Gabriel es testigo que el año pasado de cuanta plata se le transfirió como Municipalidad al APR de Temuco Chico y La Araucana, harta plata más el convenio del Gobierno Regional de M\$200.000.- y se puede hacer el mismo ejercicio con el APR de Pangue y no son tantos casos. Los funcionarios de obras quedaron de ver cuánto es lo que sale.

Sr. Alcalde, sugiere esperar los informes sociales para ver la cantidad de personas, la Comisión que se reúna con el área social para que ellos empiecen a hacer el estudio para ver la cantidad.

Director de Obras, señala que el estudio lo están realizando y estará listo dentro de una semana.

Concejal, Sr. Liencura, consulta si este mes van a continuar trasladando agua potable al sector de Trihueco.

Director de Obras, indica que está coordinado para los días lunes y jueves.

Sr. Alcalde, informa que la ONEMI confirmó que estaría el camión para entregar agua, se tendría el apoyo para abastecer a los sectores que no cuentan con el servicio.

Concejal, Sr. Liencura, consulta a quien deben llamar si un día no van (Director de Obras señala que él es el encargado), y quién es el Encargado(a) de Adultos Mayores.

Sr. Alcalde, informa que se deriva a don Julio de la Rosa, Asistente Social de Dideco, él estaba en el Programa Puente, fue trasladado al equipo social de Dideco.

Concejal, Sr. Aníñir, consulta qué días se van a retirar las basuras de los contenedores porque en la Población Silvia Chacón ya está lleno.

Director de Obras, explica que se va a tener que cambiar el recorrido, ya que la gente no saca la basura el día que pasa el camión, ya bota diariamente a los contenedores, en las calles no hay tanta basura, se va a tener que hacer una reprogramación, se está tratando de recuperar el camión verde y poder habilitarle el brazo para retirar basuras del contenedor.

Concejal, Sr. Vegas, agrega que se debiera hacer una campaña de información sobre el tema, para que la gente sepa qué días se va a recoger y no todos los días los esté llenando. El día sábado en la

noche quemaron el contenedor en la plaza, la plaza sigue siendo muy oscura y a raíz de eso ocurren estas cosas, accidentes, asaltos y muchas cosas. Una campaña para sensibilizar a la gente es importante.

Director de Obras, indica que aparte que no están dando abasto, no se tiene un stock para reponer los contenedores, si lo destruyen ese sector va a quedar sin contenedor, son muy caros.

Concejal, Sr. Aníñir, consulta si existe la posibilidad de colocar un contenedor en la salida de la población Villa Esperanza, cuando concurre a Pangue a la salida, pasada la casa del guardabosque hay un basural.

Director de Obras, indica que se tienen que comprar, se está haciendo la evaluación de los sectores que faltan para comprar más y está considerado ese sector.

Sr. Alcalde, señala que en el Campig de Pilpilco hay dos y terminada la temporada y si no se han comprado más se pueda sacar uno y traer a este sector.

Director de Obras, señala que se tienen esos dos para las diferentes actividades, el 18 y 19 se va a tener que sacar uno para la actividad que se va a realizar en Antihuala.

Concejal, Sr. Aníñir, solicita si es posible que les entreguen el catastro de los sectores donde se tiene considerado instalar los contenedores. Consulta por el tema de la red de agua potable de la calle 21 de mayo sector la Virgen y Barros Arana en Tres Pinos, hasta el año pasado quedó una licitación efectuada y adjudicada, pero la empresa desertó y consulta si este año se va hacer una nueva licitación para instalar esos pilones, qué solución se le va a dar a esas familias.

Director de Obras, informa que se revisó con la Sra. Erica Fernández respecto al estado de la licitación, todavía aparece adjudicada y no ha renunciado a la obra, no hay como resciliar el contrato o rechazar la orden de compra la empresa, hay que resolver el trámite administrativo para licitar nuevamente.

Concejal, Sr. Aníñir, consulta por la planta de tratamiento de calle Barros Arana en Tres Pinos y Población Caupolicán, por los olores.

Sr. Alcalde, informa que llegó el diseño aprobado por Essbio para llamar a licitación por la calle Las Rosas en Tres Pinos, tiene que llegar el de Barros Arana para licitar ambas calles.

Concejal, Sr. Aníñir, consulta por el matapolvo para los sectores rurales, recuerda que el año pasado se vio el tema con el camión aljibe.

Sr. Alcalde, informa que tiene reunión el miércoles con Vialidad mañana a las 10:30 hrs. para plantearle eso al Jefe de Vialidad Provincial que tienen un Programa de matapolvo para los sectores rurales y se va a tener claridad de los sectores que cubre Vialidad para que el municipio cubra los otros sectores.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, solicita que evalúen el tema del Plan Regular de ampliarlo a sectores que están considerados como áreas verdes y que por muchos años están viviendo los vecinos y por estar en área verde no pueden postular a vivienda, agua, alcantarillado y todos los servicios básicos y no seguir respondiendo a los vecinos que no pueden por vivir en área verde.

Director de Obras, explica que el sector más afectado por la desafectación de áreas verdes en el Ministerio de Bienes Nacionales es el sector de Cerro Alto, se hizo un informe que se envió en su momento a Bienes Nacionales.

Concejal, Sr. Aníñir, indica que estuvo averiguando en Bienes Nacionales y hay que hacer un estudio.

Director de Obras, agrega que hay que hacer un estudio para justificar que la cantidad de áreas verdes no supera lo estipulado en la ordenanza general de construcción respecto a una población y las áreas verdes respectivas, asignó a una persona que vea el tema pero no va a ser menor que un mes, haciendo esa desafectación los terrenos pueden pasar de área verde a habitacional.

Concejal, Sr. Vegas, considera muy importante la iluminación en la plaza de armas que eternamente ha estado abandonada.

Apoderada del Jardín Infantil de la Población Silvia Chacón, indica que hay un pastizal, mugre, basura, perro vagos alrededor del recinto del jardín, perros con tiña y llevan todos los días sus guaguas ahí, es impresentable que haya un jardín infantil en esas condiciones, solicita envíen gente de los programas que pueden ir a hermosear eso, colocar flores, que sea atractivo, son puras guaguas las que asisten ahí y los más terrible son los perros con tiña que rodean el jardín y deben ser alrededor de 20.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda el tema que está pendiente del proyecto fril de la biblioteca pública, está aprobado con los recursos y falta que el municipio lo ejecute, hay un tema de Secplan y Obras.

Director, explica que el proyecto se planteó como ampliación para la biblioteca y para ello se tiene que tener la construcción original regularizada y no lo está; la Srta. Alejandra, Arquitecto está realizando la regularización de la construcción original para continuar con la ampliación.

Concejal, Sr. Liencura, consulta por el proyecto de la sede del Club Independiente de Tres Pinos, qué va a pasar o qué ha pasado. Y también por la sede que está al frente.

Director de Obras, informa que se resciló el contrato para volver nuevamente a llamar a licitación. La otra sede se ha demorado porque se le pide la accesibilidad a lisiado, la rampla, se han construido dos veces y no da la pendiente, ahora presentaron un proyecto donde tienen que hacer una rampla mucho más grande para que tengan acceso a lisiado.

Dirigente, don Juan Rivera, pide autorización a los trabajadores para el día jueves para que estén en asamblea reunión para dar la respuesta de la reunión que tengan ellos.

Srta. Katherine Lobos, 19 años, estudia Prevención de Riesgos, vino a pedir trabajo en la escuela de verano, desde que cumplió su mayoría de edad ha venido a solicitar trabajo y nunca ha podido trabajar, es imposible encontrar trabajo para una persona joven, ella se costea los estudios sola, tiene una beca porque su papá era minero y la beca Presidente de la República, ahora lo que necesita es para los pasajes, viaja todos los días, ofrece sus servicios para trabajar y recibir una remuneración mínima.

Sr. Alcalde, informa que la Escuela de Verano empezaron el viernes pasado 58 monitores, le pide que se inscriba con Rodrigo Reyes, pero siempre hay jóvenes que desertan y han una lista y lo más probable es que sigan quedando cupos y exista la posibilidad.

Pobladora, Sra. Claudia Lagos, expone la situación que alrededor de su casa hay un basural y un postal, los vecinos van a botar la basura. Solicita encarecidamente que por favor les ayuden ya que son personas igual, aunque sean de una población discriminada limpien el sector, no cuentan con alumbrado público, tiene a su marido enfermo y muchas veces tiene que salir de amanecida con su esposo al Consultorio. Son cinco vecinos que no tienen título de dominio y solicitan ayuda. Vive en Pasaje El Roble 206, Población Caupolicán en Los Álamos.

Sra. vive en calle Luis Sáez Mora a la entrada de una esquina y por atrás hay bosque, tiene niños chicos, un nieto de 4 meses, su casa parece una ratonera y es lamentable, tiene que poner veneno por todos lados con el riesgo que sus hijos de 5 y 6 años lo encuentren y se lo coman, atrás de su casa van a botar basuras, ellos sacan el pasto como pueden, han tenido problemas con los vecinos por eso. Vive al final de la calle Luis Sáez Mora.

En otro tema Sr. Alcalde plantea la necesidad de hacer efectivo el Acuerdo N\*09 de fecha 12.12.2012. en el cual se aprobó una subvención especial de M\$1.200.- al Coro de Profesores para asistir al Evento Nacional de Coros a realizarse en Calbuco la próxima semana. Solicita la entrega de esta subvención para esta Organización por un monto de M\$1.200.- Sres. Concejales aprueban.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N\*20/2013/**

**APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES UNA SUBVENCION ESPECIAL POR UN MONTO DE M\$1.200.- AL CORO DE PROFESORES DE LOS ALAMOS PARA COSTEAR LA PARTICIPACION DE ENCUENTRO NACIONAL DE COROS A REALIZARSE EN CALBUCO.**

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:41 hrs.

DOY FE

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ  
CONCEJAL

PABLO VEGAS VERDUGO  
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ  
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR  
CONCEJAL

GABRIEL PEÑA POBLETE  
CONCEJAL

MARIA EUGENIA GARRIDO VEGA  
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE